

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 18 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombres y apellidos y DNI: Arper Desac, S.L., B-29.825.940; don Andrés Rasco González, 29.734.679A, y don Antonio Lora García 14.617.186L

Procedimientos números de expedientes sancionadores en materia forestal, núms. HU/2014/1404/AGMA/FOR, HU/2014/1407/AGMA/FOR y HU/2014/1409/AGMA/FOR.

Contenido de los actos: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores HU/2014/1404/AGMA/FOR, HU/2014/1407/AGMA/FOR y HU/2014/1409/AGMA/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 18 de febrero de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.